



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGIA (OEAFX06L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2023, EN EL AULA N° 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, N° 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
28	***8102**	MARTINEZ AROCA, MIGUEL

Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Nº ORDEN
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación	(4478) Nombramiento Funcionario Interino por Programa: "Protección de la biodiversidad en el marco de las energías renovables". 37,5 HORAS NIVEL 22 C.V. HASTA EL 31/03/2026 <i>(Supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en las Leyes de Presupuestos Generales de la CARM)</i>	15
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación	(4479) Nombramiento Funcionario Interino por Programa: "Protección de la biodiversidad en el marco de las energías renovables". 37,5 HORAS NIVEL 22 C.V. HASTA EL 31/03/2026 <i>(Supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en las Leyes de Presupuestos Generales de la CARM)</i>	17

04/04/2023 10:32:09
 SANCHEZ QUERCA, JOSE ANTONIO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3919a198-d2c3-867-ca15d-0050569b34e7





El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

04/04/2023 10:32:09

SANCHEZ CUERCA, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3919a198-d2c3-867c-e15d-0050569b34e7

